



FICHA DE LA REGULACIÓN

| I. NOMBRE DE LA REGULACION | |
|---|--|
| Ley Orgánica de la Administración Pública Federal. | |
| II. FECHA DE EXPEDICIÓN Y, EN SU CASO, DE SU VIGENCIA | |
| EXPEDICIÓN | VIGENCIA |
| Ley expedida mediante Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 de diciembre de 1976. | No se prevé vigencia. |
| III. AUTORIDAD O AUTORIDADES QUE LA EMITEN; | IV. AUTORIDAD O AUTORIDADES QUE LA APLICAN; |
| H. Congreso de la Unión. | La o el titular Poder Ejecutivo de la Unión, las o los titulares de la Administración Pública Federal, centralizada y paraestatal. |
| V. FECHAS EN QUE HA SIDO ACTUALIZADA; | |
| Reformada por Decreto publicado en el D.O.F. de fecha 08/diciembre/1978. Reformada por Decreto publicado en el D.O.F. de fecha 31/diciembre/1980. Reformada por Decreto publicado en el D.O.F. de fecha 04/enero/1982. Reformada por Decreto publicado en el D.O.F. de fecha 29/diciembre/1982. Reformada por Decreto publicado en el D.O.F. de fecha 30/diciembre/1983. Fe de Erratas publicada en el D.O.F. de fecha 18/abril/1984. Reformada por Decreto publicado en el D.O.F. de fecha 21/enero/1985. Reformada por Decreto publicado en el D.O.F. de fecha 26/diciembre/1985. Reformada por Decreto publicado en el D.O.F. de fecha 14/mayo/1986. Reformada por Decreto publicado en el D.O.F. de fecha 24/diciembre/1986. Reformada por Decreto publicado en el D.O.F. de fecha 04/enero/1989. Reformada por Decreto publicado en el D.O.F. de fecha 22/julio/1991. Reformada por Decreto publicado en el D.O.F. de fecha 21/febrero/1992. Reformada por Decreto publicado en el D.O.F. de fecha 25/mayo/1992. Reformada por Decreto publicado en el D.O.F. de fecha 23/diciembre/1993. Reformada por Decreto publicado en el D.O.F. de fecha 28/diciembre/1994. Reformada por Decreto publicado en el D.O.F. de fecha 19/diciembre/1995. Reformada por Decreto publicado en el D.O.F. de fecha 15/mayo/1996. Aclaración publicada en el D.O.F. de fecha 16/mayo/1996. Reformada por Decreto publicado en el D.O.F. de fecha 24/diciembre/1996. Reformada por Decreto publicado en el D.O.F. de fecha 04/diciembre/1997. Aclaración publicada en el D.O.F. de fecha 11/febrero/1998. Reformada por Decreto publicado en el D.O.F. de fecha 04/enero/1999. Reformada por Decreto publicado en el D.O.F. de fecha 18/mayo/1999. Reformada por Decreto publicado en el D.O.F. de fecha 30/noviembre/2000. Reformada por Decreto publicado en el D.O.F. de fecha 13/marzo/2002. Reformada por Decreto publicado en el D.O.F. de fecha 25/febrero/2003. | |



FICHA DE LA REGULACIÓN

Reformada por Decreto publicado en el D.O.F. de fecha 10/abril/2003.

Reformada por Decreto publicado en el D.O.F. de fecha 21/mayo/2003.

Reformada por Decreto publicado en el D.O.F. de fecha 10/junio/2005.

Reformada por Decreto publicado en el D.O.F. de fecha 08/diciembre/2005.

Reformada por Decreto publicado en el D.O.F. de fecha 24/abril/2006.

Reformada por Decreto publicado en el D.O.F. de fecha 04/mayo/2006.

Reformada por Decreto publicado en el D.O.F. de fecha 02/junio/2006.

Reformada por Decreto publicado en el D.O.F. de fecha 01/octubre/2007

Reformada por Decreto publicado en el D.O.F. de fecha 28/noviembre/2008.

Reformada por Decreto publicado en el D.O.F. de fecha 17/junio/2009.

Reformada por Decreto publicado en el D.O.F. de fecha 15/diciembre/2011.

Reformada por Decreto publicado en el D.O.F. de fecha 09/abril/2012.

Reformada por Decreto publicado en el D.O.F. de fecha 14/junio/2012.

Reformada por Decreto publicado en el D.O.F. de fecha 27/diciembre/2012.

Reformada por Decreto publicado en el D.O.F. de fecha 02/enero/2013.

Reformada por Decreto publicado en el D.O.F. de fecha 02/abril/2013.

Reformada por Decreto publicado en el D.O.F. de fecha 05/diciembre/2013.

Reformada por Decreto publicado en el D.O.F. de fecha 26/diciembre/2013.

Reformada por Decreto publicado en el D.O.F. de fecha 20/mayo/2014.

Reformada por Decreto publicado en el D.O.F. de fecha 13/junio/2014.

Reformada por Decreto publicado en el D.O.F. de fecha 14/julio/2014.

Reformada por Decreto publicado en el D.O.F. de fecha 11/agosto/2014.

Reformada por Decreto publicado en el D.O.F. de fecha 24/diciembre/2014.

Reformada por Decreto publicado en el D.O.F. de fecha 27/enero/2015.

Sentencia de la SCJN en la Acción de Inconstitucionalidad 1/2013 (primera publicación), publicada en el D.O.F. de fecha 11/febrero/2015.

Sentencia de la SCJN en la Acción de Inconstitucionalidad 1/2013 (segunda publicación), publicada en el D.O.F. de fecha 19/marzo/2015.

Reformada por Decreto publicado en el D.O.F. de fecha 13/mayo/2015.

Reformada por Decreto publicado en el D.O.F. de fecha 17/diciembre/2015.

Reformada por Decreto publicado en el D.O.F. de fecha 18/diciembre/2015.

Reformada por Decreto publicado en el D.O.F. de fecha 30/diciembre/2015.

Reformada por Decreto publicado en el D.O.F. de fecha 30/diciembre/2015.

Reformada por Decreto publicado en el D.O.F. de fecha 18/julio/2016.

Reformada por Decreto publicado en el D.O.F. de fecha 19/diciembre/2016.

Reformada por Decreto publicado en el D.O.F. de fecha 19/mayo/2017.

Reformada por Decreto publicado en el D.O.F. de fecha 09/marzo/2018.

Reformada por Decreto publicado en el D.O.F. de fecha 24/abril/2018.

Reformada por Decreto publicado en el D.O.F. de fecha 15/junio/2018.

Reformada por Decreto publicado en el D.O.F. de fecha 30/noviembre/2018.



FICHA DE LA REGULACIÓN

| | | |
|--|---------------|-----------------------------------|
| Reformada por Decreto publicado en el D.O.F. de fecha 30/noviembre/2018. | | |
| Reformada por Decreto publicado en el D.O.F. de fecha 12/abril/2019. | | |
| Reformada por Decreto publicado en el D.O.F. de fecha 14/mayo/2019. | | |
| Reformada por Decreto publicado en el D.O.F. de fecha 09/agosto/2019. | | |
| Reformada por Decreto publicado en el D.O.F. de fecha 22/enero/2020. | | |
| Reformada por Decreto publicado en el D.O.F. de fecha 07/diciembre/2020. | | |
| Reformada por Decreto publicado en el D.O.F. de fecha 11/enero/2021. | | |
| Reformada por Decreto publicado en el D.O.F. de fecha 20/octubre/2021. | | |
| Reformada por Decreto publicado en el D.O.F. de fecha 05/abril/2022. | | |
| Reformada por Decreto publicado en el D.O.F. de fecha 09/septiembre/2022. | | |
| Reformada por Decreto publicado en el D.O.F. de fecha 03/mayo/2023. | | |
| Sentencia de la SCJN en la Acción de Inconstitucionalidad 137/2022, publicada en el D.O.F. de fecha 20/septiembre/2023. | | |
| Reformada por Decreto publicado en el D.O.F. de fecha 01/diciembre/2023. | | |
| Reformada por Decreto publicado en el D.O.F. de fecha 01/abril/2024. | | |
| Reformada por Decreto publicado en el D.O.F. de fecha 28/noviembre/2024. | | |
| Reformada por Decreto publicado en el D.O.F. de fecha 18/marzo/2025. | | |
| Reformada por Decreto publicado en el D.O.F. de fecha 20/marzo/2025. | | |
| VI. TIPO DE ORDENAMIENTO JURÍDICO; | | VII. ÁMBITO DE APLICACIÓN; |
| Ley. | | Federal. |
| VIII. ÍNDICE DE LA REGULACIÓN; | | |
| <p>Título Primero De la Administración Pública Federal Capítulo Único De la Administración Pública Federal Título Segundo De la Administración Pública Centralizada Capítulo I De las Secretarías de Estado Capítulo II De la Competencia de las Secretarías de Estado y Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal Capítulo III Del Gabinete Social de la Presidencia de la República Título Tercero De la Administración Pública Paraestatal Capítulo Único De la Administración Pública Paraestatal Transitorios</p> | | |
| IX.OBJETO DE LA REGULACIÓN; | | |
| Tiene por objeto establecer las bases de organización de la Administración Pública Federal, centralizada y paraestatal. | | |
| X. MATERIAS, SECTORES Y SUJETOS REGULADOS; | | |
| MATERIA | SECTOR | SUJETOS REGULADOS |



FICHA DE LA REGULACIÓN

| | | |
|--|----------|--|
| Administrativa. | Público. | De la Administración Pública Centralizada son la Oficina de la Presidencia de la República, las Secretarías de Estado, la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal y los Órganos Reguladores Coordinados. De la Administración Pública Paraestatal son los organismos descentralizados, las empresas de participación estatal, las instituciones nacionales de crédito, las organizaciones auxiliares nacionales de crédito, las instituciones nacionales de seguros y de fianzas y los fideicomisos. |
| XI. TRÁMITES Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA REGULACIÓN; | | |
| XII. IDENTIFICACIÓN DE FUNDAMENTOS JURÍDICOS PARA LA REALIZACIÓN DE INSPECCIONES, VERIFICACIONES Y VISITAS DOMICILIARIAS; Y | | |
| | | |